

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Petróleo y proceso: la lucha por el control del petróleo y los rumbos del proceso bolivariano.

Ribeiro, Vicente (UFRGS, Brasil).

Cita:

Ribeiro, Vicente (UFRGS, Brasil). (2007). *Petróleo y proceso: la lucha por el control del petróleo y los rumbos del proceso bolivariano. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/752>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007.

Título: PETRÓLEO Y PROCESO: LA LUCHA POR EL CONTROL DEL
PETRÓLEO Y LOS RUMBOS DEL PROCESO BOLIVARIANO

**Mesa Temática N° 82 B: EL ARGENTINAZO Y LAS INSURRECCIONES
POPULARES EN LATINOAMÉRICA. LUCHA DE CLASES, SUJETOS Y
ACCIONES (1980-2006)**

Autor: *Vicente Ribeiro*

Pertenencia Institucional: PPG Historia/UFRGS

Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico:

Rua Barbedo, 581/304. CEP: 90110260. Porto Alegre-RS. Brasil.

Telefone: (51)32336540/976359600. Correio Eletrônico: vicente.ribeiro@ufrgs.br

Acepto publicar en CD

Esta comunicación busca comprender el proceso bolivariano de Venezuela a partir de los embates sociales entablados, particularmente la disputa por el control del petróleo entre los años de 2001 y 2003, ápice de esta disputa. Su desenlace permitió no sólo que el gobierno de Hugo Chávez asumiera el control de una parcela superior de la renta petrolera, sino que también redefinió las relaciones entre las clases en el país. Se busca en un primer momento definir la crisis del modelo económico y del régimen político a lo largo de los años 1980 y a partir de este momento las alternativas propuestas por los diversos sectores del movimiento popular venezolano. Al final de los años 1990 la política petrolera del gobierno Chávez es analizada en su relación conflictiva con los sectores hegemónicos de la clase dominante. Estos enfrentamientos sociales son fundamentales para comprender los desplazamientos de este proceso de transformación social, analizando el cese de sus relaciones con sectores importantes de la clase dominante y su radicalización. Tal proceso nos lleva finalmente a analizar la relación entre las reformas y el período de hegemonía del modelo neoliberal, en el que el margen para mejoras sociales se estrecha de forma significativa. Se pretende desplazar el foco del análisis de los discursos y acciones del gobierno, para los embates sociales que a lo largo de este período vienen moldando este proceso.

Definiendo las crisis

La elección del petróleo como eje de análisis para el proceso bolivariano no es por acaso. A lo largo del siglo XX, la cuestión petrolera fue el tema central alrededor del que giran las disputas políticas del país. Al final del siglo XX e inicios del siglo XXI, la crisis del modelo económico petrolero y las alternativas surgidas para superarla son elementos decisivos de la historia reciente del país.

Los años 1980, fueron extremadamente duros en Venezuela. Después del segundo *boom* petrolero (1979-1981), los precios del petróleo entraron en una caída acentuada, asociada al aumento del servicio de la deuda de los países latinoamericanos.

Con la crisis del modelo de acumulación basado en la renta petrolera y con la adopción de medidas de cuño neoliberal la pobreza aumentó de manera vertiginosa entre las décadas de 80 y 90. En 1980, 17,65 % de los domicilios estaban en situación de pobreza y 9,06 % de pobreza extrema. Estos números aumentan en 1997, respectivamente, para 48,33 % y 27,66 %¹.

Este deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población sacudió profundamente las estructuras del régimen político. Constituido después de la derrota de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, el Pacto de *Punto Fijo*, fue un acuerdo entre las principales fuerzas políticas del país, con la notable exclusión del PCV, para construir un nuevo régimen estable. Este fundaba su legitimidad en su capacidad de redistribuir la renta petrolera, desarrollar el país y aumentar el nivel de vida de los venezolanos. A partir de la década de 1980, el fracaso de las promesas de este régimen, en alguna medida y de forma desigual alcanzadas durante los años 70, estaba claro. Tal proceso se manifiesta en una crisis de representación de los partidos y sindicatos tradicionales.

La década de 1980 asistió a un aumento de las protestas, caracterizadas por la independencia de los canales tradicionales de representación de las demandas populares. Un fuerte activismo estudiantil, principalmente de la Universidad Central de

¹ LÓPEZ MAYA, Margarita; LANDER, Luis E.. Ajustes, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. In: SADER, Emir (org.). *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO, p. 247. A pesquisa utilizada pelos autores define em situação de pobreza os domicílios nos quais o ingresso familiar *per capita* é inferior ao dobro do valor da cesta básica e em situação de pobreza extrema aqueles no qual o referido ingresso é inferior ao valor da cesta básica.

Venezuela (UCV), se contrapuso de forma constante a los aumentos del transporte público en la capital².

Al final de la década, esto se profundizaría. En 1988, Carlos Andrés Pérez fue recolocado en la presidencia, apoyándose en los recuerdos de la “bonanza petrolera” que marcó su primer mandato (1973-1978). Sin embargo, la primera medida del nuevo gobierno fue firmar un acuerdo con el FMI y en contrapartida comprometerse con medidas de ajuste neoliberales como el aumento de los precios de los transportes urbanos. La reacción popular fue el *Caracazo*, levantamiento popular contra los aumentos de las tarifas, ocurrido el día 27 de febrero de 1989. Durante cinco días, sucedieron saqueos tanto en la capital como en otras ciudades del país. Este acontecimiento marca el quiebre definitivo del *puntofijismo*, su pérdida de legitimidad por la incapacidad de promover la conciliación de clases.

El *Caracazo* no puede ser entendido únicamente como un estallido social causado por la implementación de medidas neoliberales de ajuste estructural. El mismo debe ser encarado igualmente como un momento de movilización colectiva que, a pesar de la desarticulación, representó una demostración de fuerza de la movilización popular que marcaría los movimientos sociales venezolanos desde entonces. Esta insurrección popular señala el inicio de un nuevo momento político en el país, vigente hasta los días de hoy, en el que la crisis del régimen estuvo asociada al protagonismo de los de abajo.

La historia quedó rota, muertos o aterrizados sus actores, el pueblo tuvo que replegarse, pero esta vez y desde entonces como un alguien que ha cobrado personalidad propia, que ha medido su fuerza descomunal y capacidad de autoordenamiento³.

El padrón de movilizaciones callejeras fue mantenido al inicio de la década de 90, siendo acompañado en el año de 1992 por las insurgencias militares. Estas son gestadas a lo largo de la década de 1980, en la que emergen sectores de la oficialidad media organizados políticamente en varios movimientos, siendo el principal de ellos el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200), dirigido por Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas. Tal movimiento inició su organización al comienzo de la década de 1980 defendiendo, a partir de la relectura de las ideas de grandes nombres de la historia venezolana como Simón Bolívar, Simón Rodríguez e Ezequiel Zamora (que juntos forman “*el árbol de tres raíces*”), un nacionalismo popular y antioligárquico.

² LANDER, Luis E. e LÓPEZ MAYA, Margarita. Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2001, Vol 12, N° 1, Año: Enero-Abril, 2006, p. 20.

³ DENIS, Roland. *Los fabricantes de la rebelión: movimiento popular, chavismo y sociedad en los años noventa*. Caracas: Primera Línea y Nuevo Sur, 2001, p. 21.

Estos militares fueron fuertemente influenciados por el reformismo militar de los años 70 expresado por los gobiernos del General Velazco Alvarado, de Perú, y del Coronel Omar Torrijos, de Panamá así como por la izquierda ex-guerrillera que buscaba aproximaciones con sectores de las Fuerzas Armadas⁴.

El día 4 de febrero de 1992, el MBR-200 organizó un alzamiento militar contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez, que, a pesar de derrotado, transformó los militares sublevados, y su líder, el teniente coronel Hugo Chávez, en referencias para amplios sectores populares. A fin de año, en noviembre, un nuevo levantamiento militar comandado de esta vez por oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, también fracasa en el intento de derribar o gobierno.

En 1993, Carlos Andrés Pérez es destituido por denuncias de corrupción. Su destitución es manifestación de la profundidad de la crisis del régimen y fue resultado directo do *Caracazo* y das insurgencias militares del año de 1992.

En medio a la crisis del régimen del Pacto de Punto Fijo, la autonomía de Petróleos de Venezuela S.A. pudo ser consolidada. Esta se manifestó en dos nuevas estrategias: Una de ellas, la política petrolera de internacionalización, buscaba aumentar las inversiones de PDVSA en los países consumidores, principalmente con la compra de refinerías en estos países. Esta política buscaría, según sus promotores, garantizar mercados para el petróleo venezolano.

La segunda política, la abertura petrolera, fue desarrollada por la gerencia de PDVSA a partir de los años 90 y fue apoyada por los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera (1994-1998). Esta política pretendía atraer inversiones para el sector a través de la flexibilización tanto del régimen fiscal como de las cotas de producción. Su objetivo era atraer inversiones de empresas trasnacionales por medio de la reducción de los controles estatales sobre a industria. Para el éxito de esta política sería necesario reducir los impuestos y también los límites colocados por las cotas de producción de la OPEP.

Petróleo

La disputa por el control del petróleo es un elemento central para comprender o proceso bolivariano. Desde o inicio del siglo XX para comprender las

⁴ Podemos destacar entre esta izquierda al Partido de la Revolución Venezolana (PRV), de Douglas Bravo, formulador de la idea del “árbol de tres raíces”. Chávez tuvo contacto directo tanto con estos sectores de la izquierda (su hermano Adam era miembro del PRV) como con el reformismo militar, yendo al Perú en la década de 1970. GOTT, Richard. *A la sombra del libertador. Hugo Chávez Frias y la transformación de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional, 2002, p. 115-20 e 85-92.

relaciones de poder en Venezuela la principal pregunta a ser hecha es sin duda: “¿quién controla el petróleo?”. El proceso bolivariano, como movimiento de transformación de la sociedad venezolana, tarde o temprano precisaría enfrentar esta cuestión.

La victoria de Chávez en 1998 representa una clara derrota del modelo neoliberal y del régimen político *puntofijista*. A pocas semanas del pleito, Chávez polarizó las elecciones con un discurso centrado en la necesidad de cambios. Su candidatura estaba estructurada alrededor del Movimiento Quinta República (MVR). Este fue formado para servir de sigla electoral a fin de lanzar a Chávez a la presidencia. El MVR no pudo ser registrado como partido debido a la prohibición de utilizar en las siglas de las agremiaciones partidarias símbolos patrios, tal como Simón Bolívar. Además de los sectores bolivarianos, se unieron a la candidatura de Chávez partidos oriundos del PCV, como el Movimiento al Socialismo (MAS) y Patria Para Todos (PPT, ruptura de La Causa Radical).

El tema del petróleo igualmente polarizó las elecciones. La década de 1990 fue marcada por el inicio de la implementación de las políticas de apertura petrolera a través de las que la alta gerencia de esta empresa, encabezada por Luis Giusti, buscaba atraer inversiones de las transnacionales, flexibilizando los contratos y las cotas de producción. Por medio de una agresiva campaña de propaganda, el éxito de la empresa era confrontado al fracaso del sistema político venezolano. En este punto, la candidatura de Chávez se oponía claramente a las políticas petroleras neoliberales.

Todos los candidatos presidenciales con excepción de Chávez, se comprometieron a continuar con la Apertura Petrolera. Por otra parte, buena parte de quienes se opusieron a esa política petrolera terminaron formando parte del equipo que triunfó electoralmente en 1998⁵.

Chávez se consolidó como el candidato del cambio, la gran cuestión para la mayoría de los venezolanos, venciendo las elecciones con 56,2 %⁶.

Definimos el primer período del gobierno de Chávez como de cambios constitucionales. Este estuvo marcado, principalmente, por las disputas electorales. En este terreno las victorias del gobierno fueron contundentes. Entre 1998 y 2000, se realizaron elecciones para diputados y senadores, para presidente (1998) y mega-elecciones para la renovación de todos los cargos públicos después de la nueva Constitución (2000). En el año de 1999, ocurrieron las consultas sobre la Asamblea

⁵ LANDER, Luis. La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2004, Vol 10, N° 2, Año: Mayo-Agosto, 2006, p. 22.

⁶ MARQUEZ, Patricia. ¿Por qué la gente voto por Chávez? In: ELLNER, Steve y HELLINGER, Daniel. *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad, 2003, p. 269-70.

Constituyente: convocación, elección de representantes y aprobación de la nueva Carta Magna. En todas ellas, el gobierno resultó victorioso, debilitando al extremo los partidos de la Cuarta República.

La nueva Constitución representa un claro rechazo al modelo neoliberal, reafirmando una serie de principios que se enfrentan profundamente a este. Las disposiciones sobre la cuestión petrolera apuntan igualmente en este sentido.

Artículo 12°. Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles. Las costas marinas son bienes del dominio público.

Artículo 302°. El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.

Artículo 303°. Por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conservará la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela, S.A., o del ente creado para el manejo de la industria petrolera, exceptuando las de las filiales, asociaciones estratégicas, empresas y cualquier otra que se haya constituido o se constituya como consecuencia del desarrollo de negocios de Petróleos de Venezuela, S.A.⁷

En el ámbito petrolero también fueron realizados cambios importantes que consolidaron un proyecto de industria petrolera orientada hacia el desarrollo del país. Tal definición contrastaba con las recientes orientaciones de la PDVSA expresadas tanto en la política de Abertura como de Internacionalización en la que esta debería buscar su propio crecimiento como corporación transnacionalizada.

De todos modos, la Constitución dejaba en abierto el principal camino para la profundización del proceso de privatización: los convenios con empresas transnacionales. En consecuencia, aunque PDVSA no pudiera ser privatizada, la extracción de petróleo podría ser tercerizada en su totalidad por empresas extranjeras, a través de contratos de servicio.

Los temas más polémicos de la Constitución vendrían a ser disciplinados a finales de 2001 a través de Leyes Habilitantes decretadas por el Ejecutivo, entre las que se encuentra a Ley de Hidrocarburos. La disputa sobre estas leyes llevaría, entre los años 2001 y 2003, la disputa política más allá de las urnas y del parlamento. Venezuela

⁷ Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, 1999.

pasó a vivir permanentemente entre marchas y contramarchas y, ocasionalmente, entre golpes y contragolpes.

Hasta ese momento, la gran diferencia de la política petrolera anterior fue la rearticulación de la OPEP, objetivando aumentar los precios del petróleo. A partir de entonces, estos se elevan por encima de los US\$ 20,00, estableciendo una tendencia ascendente que se acentuaría debido a la invasión de Irak por las tropas de los EE.UU. y sus aliados.

Estas transformaciones estaban en profunda discrepancia con la reciente política llevada a cabo por Petróleos de Venezuela y defendida por la mayoría de su gerencia. Paradójicamente, esta gerencia manejaba después de la nueva política petrolera del gobierno una cantidad de recursos mayores debido al aumento de los precios del petróleo. Sin embargo, fue justamente en los primeros años del gobierno Chávez que el porcentaje de recursos transferidos al Estado alcanzó su nivel más bajo.

En 1981, el ingreso bruto por la producción de hidrocarburos, incluyendo la refinación, ascendió a US\$19,7 bi, un máximo histórico. En 2000 se alcanzó un nuevo máximo de US\$29,3 bi. No obstante, en 1981 PDVSA pagó US\$13,9 bi en ingresos fiscales, pero solamente US\$11,3 en 2000. En otras palabras, por cada dólar de ingreso bruto, PDVSA pagó al Gobierno 71 céntimos en rentas, regalías e impuestos en 1981, pero solo 39 céntimos en 2000⁸.

El gran problema para la recaudación de la renta petrolera eran los mecanismos a través de los que PDVSA era tributada y las políticas de gestión de la empresa que permitían una disminución permanente de la recaudación del Estado. Estos estaban basados en tasas que recaían, principalmente, sobre la ganancia de la empresa, permitiendo un amplio margen de maniobra para la reducción de la transferencia al Estado.

Disputas

En noviembre de 2001, el gobierno decreta las 49 Leyes Habilitantes que disciplinaban una serie de principios constitucionales, concretando gran parte de la acumulación programática generada por el Proceso Constituyente. Las Leyes Habilitantes son implementadas a través de un mecanismo de la Constitución Bolivariana que permite la delegación de la elaboración de leyes por parte de la Asamblea Nacional para el Ejecutivo⁹.

⁸MOMMER, Bernard. Petróleo subversivo. In: ELLNER, Steve y HELLINGER, Daniel. *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad, 2003, p. 176.

⁹ “La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en sus artículos 203 y 236 que la Asamblea Nacional, con el voto favorable de las tres quintas partes de sus integrantes, podrá delegar en

Parte de este conjunto de medidas, la Ley de Hidrocarburos fue ciertamente la más importante y la que afectó los intereses más poderosos del país. Por la amplitud de las transformaciones generadas por esta medida, se trata de una verdadera Reforma Petrolera, pues deroga por primera vez, en una transformación del sector, todas las legislaciones anteriores sobre el tema.

El artículo 44 de la ley define el principal cambio de la nueva ley. La captación fiscal ocurriría principalmente a través de un impuesto cobrado sobre la cantidad de barriles producidos.

“Artículo 44. De los volúmenes de hidrocarburos extraídos de cualquier yacimiento, el Estado tiene derecho a una participación de treinta por ciento (30%) como regalía”.¹⁰

El Impuesto sobre la Renta que incidía sobre las ganancias de la empresa fue reducido de 67,7% para 50%. Esta nueva forma de tributación permite, por parte del Estado, un control mucho mayor sobre los valores a ser cobrados pues trabaja solamente con dos variables: precio de venta del petróleo y cantidades producidas.

La promulgación de estas medidas provocó la reacción inmediata de la oposición y un fuerte movimiento de unificación de los más variados sectores, dando inicio a un período de confrontación social que fue más allá de las disputas electorales, haciendo de la calle su principal escenario. Ya el día 10 de diciembre de 2001 sucede la primera de una serie de cuatro grandes paralizaciones. Organizada por diversas entidades patronales y por la CTV, la paralización tuvo bastante éxito. Sin embargo, el gobierno no se mostró dispuesto a hacer ninguna rectificación en los decretos.

La principal organización de la oposición en este momento era la Fedecamaras, encabezada por Pedro Carmona Estanga. Junto con ella estaban las federaciones de latifundistas, productores agropecuarios, etc. La Central de los Trabajadores Venezolanos tuvo enfrentamientos con el gobierno bolivariano. El último de ellos había sido en octubre de 2001, cuando el Ministerio de Trabajo cuestionó las elecciones que llevaron a Carlos Ortega a la presidencia de la CTV.

El día 4 de abril los altos ejecutivos de la empresa, con el apoyo de buena parte de los empleados, se declaran en huelga. Su exigencia: la substitución de la junta directiva presidida por Gastón Parra Luzardo, designada por el Ejecutivo. La nueva

el Presidente, mediante ley habilitante, la atribución de dictar decretos, con fuerza de ley, dentro de las directrices, propósitos y materias que esa ley establezca”. LANDER, Luis. La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2004, Vol 10 , Nº 2, Año: Mayo-Agosto, 2006, p. 17.

¹⁰ DECRETO CON FUERZA DE LEY ORGANICA DE HIDROCARBUROS, 2001.

junta debería ser formada de acuerdo con los criterios “meritocráticos”. La alta gerencia de la empresa pretende constituirse como fuerza a través del concepto de meritocracia, contraponiéndose a la “politización de PDVSA” impuesta por el gobierno. Busca con eso afirmar la necesidad de una gestión técnica de PDVSA en la que los gobiernos no ejercerían influencia¹¹.

El domingo, 7 de abril, como respuesta a la huelga, siete altos gerentes de PDVSA son cesados públicamente. Simulando una partida de baseball y armado con un silbato, Chávez incitó aún más los ánimos de la oposición.

El día 11 de abril, día del golpe de estado, comienza justamente con una marcha de apoyo a los gerentes despedidos. La marcha parte del Parque del Este y se dirige a la sede de PDVSA en el municipio de Chuao. Viendo la gran cantidad de participantes, los dirigentes de la Coordinadora Democrática proponen continuar la marcha hasta el Palacio Miraflores para derribar a Chávez.

Excede el objetivo de este trabajo realizar un relato detallado del golpe. Es imprescindible, no obstante, un relato sucinto de sus principales acontecimientos y, principalmente, su relación con el petróleo.

La aproximación de la marcha opositora al centro de Caracas lleva al choque de esta con los partidarios del gobierno. En este momento manifestantes del gobierno y de la oposición son asesinados, principalmente por francotiradores ubicados en edificios. A partir de esto, empieza a ser articulada la versión de que el gobierno reprimió manifestantes pacíficos. Esto provoca una reacción de la alta cúpula de las Fuerzas Armadas que pasan a cuestionar la legitimidad del presidente Chávez. Los medios de comunicación tuvieron un papel destacado en esta construcción. Durante la madrugada del día 11 al 12 se le da un ultimátum a Chávez: o deja el poder o el Palacio de Miraflores será bombardeado. Chávez es preso en el Fuerte Tiuna, asumiendo el poder un gobierno de transición encabezado por Pedro Carmona.

Las primeras medidas del breve gobierno de Carmona ilustran bien sus características. Destituyó la mayor parte de los miembros de las principales instituciones. En relación con el propósito de este trabajo, vale destacar la revocación de las 49 Leyes habilitantes, junto con las que se encontraba la importante Ley de Hidrocarburos, y la destitución de la Junta Directiva de PDVSA nombrada por el Ejecutivo. Mieres resume de esta manera las principales líneas de actuación trazadas por

¹¹ MEDINA, Medófilo, LÓPEZ MAYA, Margarita. *Venezuela: confrontación social y polarización política*. Bogotá, Ediciones Aurora, 2003, p. 91.

los pronunciamientos de los representantes de los gerentes de la empresa durante el golpe:

- autogobierno de PDVSA;
- ni un barril más a Cuba (desconocimiento del acuerdo);
- sólo en cuanto útil a los fines de PDVSA, la OPEP será reconocida como Organización a la cual Venezuela está afiliada;
- disminución de la regalía de 30%;
- siembra del petróleo en el petróleo¹²

Este gobierno *de facto* no se mantuvo mucho tiempo, por su estrecha base de apoyo (disminuida debido al ataque directo a la Constitución) y por la reacción tanto militar (sectores constitucionalistas de las Fuerzas Armadas) como popular expresada en la enorme cantidad de personas que bajaron de los cerros de Caracas y tomaron las calles de la capital exigiendo el regreso de Chávez el día 13 de abril. La definición de golpe petrolero propuesta por Mieres tal vez restrinja la comprensión de este acontecimiento. En todo caso, no se puede negar la centralidad de la cuestión petrolera en estos eventos.

La insurrección popular del 13 de abril tuvo como consigna el retorno de Chávez al poder. Estaba claro para millones de venezolanos que el nuevo gobierno no representaría ninguna mejora en sus vidas, rasgando la constitución bolivariana y algunas de sus principales conquistas.

Después del 13 de abril, sin embargo, la reivindicada “limpieza de PDVSA” de los sectores golpistas no se llevó a cabo. Al contrario, el gobierno Chávez buscó establecer un pacto con la alta gerencia. El gobierno aceptó la renuncia de Gastón Parra Luzardo, siendo substituido por Ali Rodríguez Araque, todavía ejerciendo el mandato de Secretario General de la OPEP. La junta directiva de la empresa de Parra Luzardo fue completamente substituida y completada utilizando los criterios llamados “meritocráticos”.

A partir de este momento hubo un progresivo aumento de la actividad política de los gerentes, que pasaron al primer plano de la Coordinadora Democrática, a través de su asociación *Gente del Petróleo*.

A lo largo del año 2002, el país siguió sacudido por una aguda polarización social y radicalización política. Los días 11 de cada mes la oposición organizaba marchas que eran respondidas por contramarchas defendiendo el gobierno el día 13.

La dinámica de paros generales del país siguió pautando la actuación de la oposición. El día 21 de octubre un nuevo *locout* paralizó parcialmente el país. A partir

¹² MIERES, Francisco (org.). *PDVSA y el golpe*. Caracas, Editorial Fuentes SRL, 2003, p. 72.

de diciembre de 2002 empieza la cuarta paralización nacional en menos de un año. Al contrario de las antecedentes, esta sería conocida como paro petrolero debido al peso decisivo que PDVSA tuvo en la promoción de esta acción.

Una de las principales consecuencias fue el despido de parte de la alta gerencia de PDVSA, lo que permitió al gobierno tomar el control operacional de la empresa. Durante algunos meses, las instalaciones de PDVSA estuvieron bajo el control de los trabajadores, proceso revertido a lo largo del año 2003. En otras empresas recuperadas este control fue mantenido.

Esta paralización tuvo además una importancia central para la radicalización del proceso bolivariano. Por un lado, permitió al gobierno adquirir el control sobre la industria petrolera, administrar una cantidad superior de recursos. Una parcela significativa de esta fue redirigida para los proyectos sociales del gobierno, ampliamente basados en la movilización.

Además de esto, el período de la paralización generó un fuerte proceso de organización popular. La rebelión del 13 de abril sólo fue posible por la activación de una red de comunicación y movilización popular. Sin embargo, la resistencia a la paralización petrolera necesitó de un nivel de organización sensiblemente superior. Es interesante, en este sentido que analicemos la opinión de Roland Denis sobre el asunto. Militante del Movimiento 13 de Abril, Denis era en ese momento viceministro de Planificación.

Para ese entonces el gobierno de nuevo quedó pendiendo de un hilo y salvado por igual gracias a la acción multitudinaria liderada por los movimientos obreros y comunitarios. La diferencia en este caso [en comparación con el contragolpe] es la calidad revolucionaria de la respuesta de masas. Aparece con toda claridad una conciencia clasista-obrerista dormida por décadas, al mismo tiempo que se demuestra la capacidad de organización y resistencia que ha venido acumulándose dentro del caótico mundo en que vivimos las clases populares. Aquello superó el mero acontecimiento insurgente y hace de la rebelión un proceso mucho más profundo que permite ir mas allá de la sola hipótesis respecto a las potencialidades que ella deja, haciéndonos constatar en los hechos y la palabra, producidos de manera generalizada en aquella ocasión, la proximidad en que estuvimos de desencadenar una revolución claramente socialista y libertaria¹³.

¹³ DENIS, Roland. *Rebelión en proceso: dilemas del movimiento popular luego de la rebelión del 13 de abril*. Caracas: Ediciones Nuestra América Rebelde, 2004, p. 11.

Una de las principales consecuencias de este período de disputa fue la creación de la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), una central alternativa a la CTV compuesta por los distintos sectores bolivarianos. La creación de esta nueva central es reflejo de las nuevas formas de movilización surgidas a lo largo del período de disputa por el control del petróleo (2001-2003), principalmente durante la paralización de diciembre de 2002 a enero de 2003, en las que los trabajadores venezolanos realizaron su principal intervención como clase en el proceso revolucionario. Para muchos de sus protagonistas, esta fue la principal victoria del movimiento popular venezolano. Según Orlando Chirino, coordinador nacional de la UNT:

Por tanto creo que el gran suceso, que permitió inclinar la balanza a favor de la construcción de la UNT, fue el triunfo sobre el paro-saboteo patronal (...) En abril de 2002, se derrotó por la vía insurreccional un régimen dictatorial que en pocas horas cercenó las conquistas y libertades democráticas. A diferencia de aquella, creo que en diciembre-enero de 2003 hubo una revolución que le arrebató el feudo que el imperialismo y la oligarquía tenían sobre PDVSA y varias industrias más; y la clase obrera ejerció por varios días el Control Obrero sobre la producción, no sólo en PDVSA, sino también en las empresas básicas, el sector eléctrico y muchas más¹⁴.

El período 2001-2003, punto alto de la disputa por el control del petróleo, es precisamente aquel en el que el proceso bolivariano se modifica profundamente. Hay un cambio considerable en su liderazgo y en sus objetivos.

Consideraciones finales

Buscamos a través de esta comunicación analizar la disputa por el control del petróleo como un espacio clave para comprender el proceso bolivariano y sus transformaciones. Si hasta este momento, el proyecto reformista encabezado por el ejecutivo bolivariano no había chocado de forma violenta con los intereses dominantes del país, este choque ocurrió entre 2001 y 2003. Hasta ese momento no hay duda que Venezuela había pasado por transformaciones importantes expresadas en la destrucción definitiva del régimen de Punto Fijo y en la formulación de la nueva Constitución. Sin embargo, se puede afirmar que el proceso bolivariano tomó otros rumbos a partir del año 2003.

El desenlace de esta disputa permitió al gobierno el control sobre una parcela superior de la renta petrolera. Además, el día 13 de abril marca el inicio de la

¹⁴ GÓMEZ, Gonzalo; TÁBATA, Américo e GÁMEZ, Nelson. *Conversatorio con Orlando Chirino*. Apo-Reportajes. Caracas: Aporrea, 2005, p. 11.

radicalización de la ofensiva del movimiento popular venezolano, ofensiva que no solo se opondrá al golpismo, sino que actuará en el sentido de profundizar el proceso bolivariano. Tal proceso culmina entre diciembre de 2002 y enero de 2003 en la resistencia a la paralización petrolera en la que diversas empresas estuvieron implicadas, mientras que otras permanecieron bajo el control de los trabajadores.

Bibliografía:

- BOUE, Juan Carlos. El programa de internacionalización en Pdvsa : ¿Triunfo estratégico o desastre fiscal?. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol 8, Nro. 2, FACES. Mayo-Agosto, 2002. p.237-282.
- DENIS, Roland. *Los fabricantes de la rebelión: movimiento popular, chavismo y sociedad en los años noventa*. Caracas: Editorial Pimera Línea e Editorial Nuevo Sur, 2001.
- _____. *Rebelión en proceso: dilemas del movimiento popular luego de la rebelión del 13 de abril*. Caracas: Ediciones Nuestra América Rebelde, 2004.
- GOTT, Richard. *A la sombra del libertador. Hugo Chávez Frías y la transformación de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional, 2002.
- GÓMEZ, Gonzalo; TÁBATA, Américo e GÁMEZ, Nelson. *Conversatorio con Orlando Chirino*. Apo-Reportajes. Caracas: Aporrea, 2005.
- LANDER, Luis E. , LÓPEZ MAYA, Margarita. Venezuela, golpe y petróleo, *Observatorio Social de América Latina*, junio de 2002, pp.15-18.
- LANDER, Luis E.. La reforma petrolera del gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol 8, Nro. 2, FACES. Mayo-Agosto 2002. p.185-187.
- LÓPEZ MAYA, Margarita; LANDER, Luis E.. Ajustes, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. In: SADER, Emir (org.). *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO, p.232-254, 2000.
- MARINGONI, Gilberto. *A Venezuela que se inventa. Poder, petróleo e intriga nos tempos de Chávez*. São Paulo: Perseu Abramo, 2004
- MENDOZA POTTELLÁ, Carlos. Vigencia del Nacionalismo Petrolero. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2001, Vol 12 , N° 1 , Año: Enero-Abril, 2006.
- MEDINA, Medófilo, LÓPEZ MAYA, Margarita. *Venezuela: confrontación social y polarización política*. Bogotá, Ediciones Aurora, 2003
- MIERES, Francisco (org.). *PDVSA y el golpe*. Caracas, Editorial Fuentes SRL, 2003.
- MOMMER, Bernard. Petróleo subversivo. In: ELLNER, Steve e HELLINGER, Daniel. *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad, 2003
- PARKER, Dick. ¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2003, vol. 9 n.3 (mayo-agosto), pp. 83-110.
- PARKER, Dick. El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2001, vol. 7 n.1 (ene.-abr.), pp. 13-44.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Imprenta Nacional, 2004 [1999].
- _____. Ley Orgánica de Hidrocarburos. Caracas, Imprenta Nacional, 2001.

- SEOANE, José (comp.). Movimientos sociales y conflicto en América Latina. Buenos Aires: Clacso, 2004.
- VICTORIA CANINO, María, VESSURI, Hebe. Rebelión de saberes. Los operadores en la refinería de Puerto la Cruz. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 2005, vol. 11 n.1 (ener.-abr.), pp. 129-165.